

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

15 DE SEPTIEMBRE 2022

C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

15 DE SEPTIEMBRE 2022

C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

1^{er}



INFORME DE GOBIERNO

C. GUADALUPE SANDOVAL FARIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

➤ **ÍNDICE**

I.	Marco jurídico.....	5
II.	Mensaje de la Presidente Municipal.....	6
III.	Información General del Municipio.....	8
IV.	Reseña Histórica.....	13
V.	Organigrama.....	15
VI.	Ejes Temáticos.....	16
VII.	Secretaria General y Sindicatura.....	16
VIII.	Hacienda Municipal.....	18
IX.	Servicios Públicos.....	23
	A. Registro Civil	23
	B. Catastro.....	26
	C. Agua Potable.....	30
	D. Correos.....	34
	E. Rastro Municipal.....	35
	F. Protección Civil.....	37
X.	Obra pública y Servicios Relacionados.....	41
XI.	Fomento Agropecuario.....	58
XII.	Cultura Municipal.....	66
XIII.	Instituto de la Mujer.....	72
XIV.	Eventos Sociales.....	75
XV.	Deportes.....	80
XVI.	Agradecimientos.....	88

➤ **MARCO JURÍDICO**

C. Guadalupe Sandoval Farías en mi carácter de presidente Municipal, haciendo uso de las facultades que me concede el artículo 41 fracción I y 47, fracción VIII de la ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. (Rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración del 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto del 2022, que se fije con la oportunidad necesaria, la que se hará saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general) y en atención a las facultades y atribuciones que me concede la legislación y normatividad relativa al funcionamiento del órgano de Gobierno Municipal somete a la consideración de esta sesión solemne de Ayuntamiento el primer informe de gobierno de la administración 2021 -2024.

➤ **MENSAJE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL**

Ciudadanos de Santa María del Oro.

Nuevamente me presento ante ustedes a rendir este primer informe de gobierno del ejercicio de la administración pública que me honro en presidir.

Acudo a esta sesión solemne del honorable cabildo de santa maría del oro, para cumplir con mi compromiso constitucional de dar cuenta sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

Este año me siento honrada de cumplir nuevamente con la responsabilidad democrática que tenemos quienes recibimos el mandato ciudadano de informar a la sociedad sobre el ejercicio del gobierno de los manejos de los recursos públicos aplicados a favor de la ciudadanía

Todo cuanto informemos es producto de un equipo de trabajo, que si algún merito tiene el cumplir con nuestros compromisos y alcanzar las metas trazadas, ese mérito no debe ser atribuido a una persona en particular sino a todos los empleados del Ayuntamiento, porque es la suma de esfuerzos y la coordinación de las funciones propias y dictadas lo que permite generar mejores resultados.

Integrado por los logros, avances y actividades de todas y cada una de las áreas de esta administración municipal, este da informe de nuestro quehacer en materia de Obras y Servicios Públicos, Agua Potable, Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Desarrollo Económico, Humano y Sustentable, Atención en los Rubros de Salud y Educación, Atención a Grupos Prioritarios y Vulnerables, Impulsos al Deporte y al Turismo, así como a la Participación Ciudadana, reflejando con ello un Gobierno Humano Transparente y Eficiente.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Aquí están los conceptos, las cifras, los objetivos cumplidos que remiten sin duda a las personas y familias atendidas, así como las comunidades que fueron beneficiadas con obras y servicios que son indispensables para mejorar las condiciones de vida de cada uno de sus habitantes.

Ponemos esta información en manos de la ciudadanía para que sean testigos de las acciones emprendidas por esta administración en lo que va de este primer año de ejercicio constitucional.

Siempre a valido la pena recorrer este camino y sobre todo de la mano de todos ustedes.

Mi agradecimiento sincero a toda la gente que me apoyo en una de las experiencias que la vida me dio la oportunidad de vivir, como también agradezco la confianza depositada en nosotros recalcando que esa confianza ha sido bien correspondida con obras, acciones y servicios en beneficio de la sociedad en su conjunto.

Al cabo de este primer año del segundo periodo de administración podemos decir que hemos trabajado y seguiremos trabajando y hemos cumplido compromisos y seguiremos cumpliendo compromisos.

ATENTAMENTE



Guadalupe s.f

C. Guadalupe Sandoval Farias

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.

➤ **INFORMACIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO**

Santa María del Oro es un Pueblo y Municipio de la región sureste del Estado de Jalisco, México.

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.

• **Ubicación**

Santa María del Oro se encuentra situado en la parte sur de Jalisco dentro de las coordenadas de 19°24'15" a 19°42'30" latitud norte y de 102°32'10" a 103°03'30" longitud oeste a una altura de 970 metros sobre el nivel del mar.

El municipio colinda al Norte con los municipios de:

-  Tamazula de gordiano.
-  Valle de Juárez.
-  Quitupán.
-  y el Estado de Michoacán.

El municipio colinda al Este con los municipios de:

-  Jilotlan de los dolores.
-  Y el Estado de Michoacán.

El municipio colinda al Oeste con los municipios de:

-  Jilotlan de los dolores.
-  Y el Estado de Michoacán.

• **Orografía**

Su superficie esta conformada por zonas accidentadas (39%) con alturas de los 1,000 a los 1,650 msnm; se localizan los cerros: El Burro, El Cantón, El Candelero, Cerro Alto, Los Troncos, El del Sombrero, y La Barrancas de Milpillas, también hay zonas semi planas (23%) y zonas planas (38%).

- **Suelos**

El territorio esta conformado por terrenos pertenecientes al periodo cuaternario. La composición de los suelos es de tipos predominantes Cambisol Crómico y Etrico, adicionado en alguna parte con Feozem Haplico y en otras partes mas altas se localiza el Litosol.

El municipio tiene una superficie territorial de 42,249 hectáreas de las cuales 10,300 hectáreas son utilizadas con fines agrícolas, 12,386 hectáreas en la actividad pecuaria, 17,688 hectáreas son de uso forestal y 14 hectáreas son de suelo urbano, no especificándose el uso de 1,861 hectáreas.

En lo que a la propiedad se refiere una extensión de 33,837 hectáreas es privada y otra de 6,351 hectáreas es ejidal; No existiendo propiedad comunal. De 2,061 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad.

- **Hidrografía**

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos:

- ✚ Itzicuaró.
- ✚ Canela.
- ✚ Oro.
- ✚ Hornos.
- ✚ Plátanos.
- ✚ Agostaderos.
- ✚ Horcones.

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los arroyos:

- ✚ Los Bordonos.
- ✚ Cataquío.
- ✚ Los Toros.
- ✚ La Chimenea.
- ✚ La Preñada.
- ✚ Barranca del Alnaco.

- ✚ Barranca del Llano.
- ✚ San Pablo.
- ✚ La Huerta.
- ✚ El Granadillo.

Además de contar con 3 manantiales de agua caliente.

- **Clima**

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera con un clima seco y cálidos sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 24°C con máxima de 31°C y mínima de 16°C.

El régimen de lluvias se registra en los meses de julio y agosto contando con una precipitación media de 1,075.1 milímetros. Los vientos dominantes son en dirección del suroeste.

- **Flora**

Su vegetación se compone por zonas boscosas en donde se localizan especies como encino, fresno, y especies tropicales de frío y una gran variedad de árboles frutales.

- **Fauna**

El tlacuache, el tejón, el zorro, el conejo, el coyote, el venado y el zorrillo existiendo una gran variedad de aves y reptiles como la víbora de cascabel, la boa, el apalcuate, colarillo, gamarrilla, ahorcadora, el camaleón. Insectos como alacranes, hormigas y polillas.

- **Economía**

- ✚ Ganadería:

Se cría ganado bobino, ovino, equino, porcino y caprino. además de aves y colmenas.

 **Agricultura:**

Destacan el maíz, sorgo y agave.

 **Comercio:**

Predominan los establecimientos dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos.

 **Servicios:**

Se prestan servicios profesionales, técnicos, comunales, personales y de mantenimiento.

 **Industria:**

La principal actividad industrial es la fabricación de queso Cotija.

 **Minería:**

Cuenta con yacimientos de Oro, Plata y Bronce.

 **Explotación Forestal:**

Se explota el encino, fresno, pino y la parota.

• **Turismo**

 **Arquitectura**

- Templo viejo.
- Ruinas de iglesias.

 **Artesanías**

Elaboración de:

- Chinas hechas de palma.
- Huaraches.
- Sillas de montar.

 **Parques y Reservas**

- El Encamizado.
- La Mesa del Valle.
- Mesa de las águilas.
- Las Bufas.
- Llanos de Zipoco.
- Ríos y Presas.
- Presa la Estancia.
- Rio de Pihuamo.

 **Fiestas**

- Diversas fiestas religiosas en diferentes fechas del año.
- La guadalupana 12 de diciembre.
- fiestas patronales del 03 al 12 de enero.

➤ **RESEÑA HISTÓRICA**

Antes de la conquista esta región estuvo habitada por indígenas purépechas O tarascos, que posteriormente fueron derrotados en la guerra del salitre en 1510.

Mas tarde pasó a ser un rancho denominado la teja el cual pertenecía a Ramón Ochoa, originario de Quitupán. Formaba parte del ejido indígena de Jilotlan de los dolores.

En 1810 estuvo en febril actividad al norte de la población, el ingenio azucarero la jarana que dejo de funcionar durante la independencia. Tanto en anterior ingenio como el centro minero del oro pertenecían a unos españoles que radicaban en Cotija Michoacán.

Estas fuentes de trabajo dieron vida a la región. Había más de 20 minas en explotación y en el real del oro que contaban con altos hornos, se beneficiaban los minerales de la plata y el oro.

La maquinaria la movía el agua que llegaba de una presa que está metros arriba. Las barras de oro y plata que se obtenían eran transportadas de continuo en grandes caravanas a la Ciudad de México. Mal fin tuvieron tan importantes fuentes de trabajo.

Los españoles resistieron los embates de la insurgencia al mando de Francisco Guzmán, con fuerzas realistas hasta 1812, año que se hizo imposible toda defensa y entonces decidieron refugiarse en Cotija de manera provisional, pero después fueron sorprendidos y decapitados en Santa María del Oro.

A principios del siglo unos estadounidenses reanudaron los trabajos en el Real del Oro. Ahora solo quedan ruinas.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

El 23 de noviembre de 1883 fue elevado a vicaria del Real del Oro de huilumba, llamándose posteriormente Santa María del Oro. Recibió la denominación de Manuel M. Diéguez al erigirse el municipio el 28 de diciembre de 1938 en recuerdo del revolucionario y gobernador del estado, según decreto número 4465 del Congreso del Estado.

Por decreto número 16475 del congreso del estado de autoriza el cambio de nombre de la cabecera municipal de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro.

Esta disposición se autorizó el día 20 de diciembre de 1996 y se publicó en el periódico oficial el estado de jalisco el 4 de febrero de 1997 para entrar en vigor al día siguiente.

Por decreto número 17837 del congreso del estado, publicado el 10 de abril de 1999, se dispuso el cambio de nombre de municipio de Manuel M. Diéguez, por el de Santa María del Oro, Jalisco

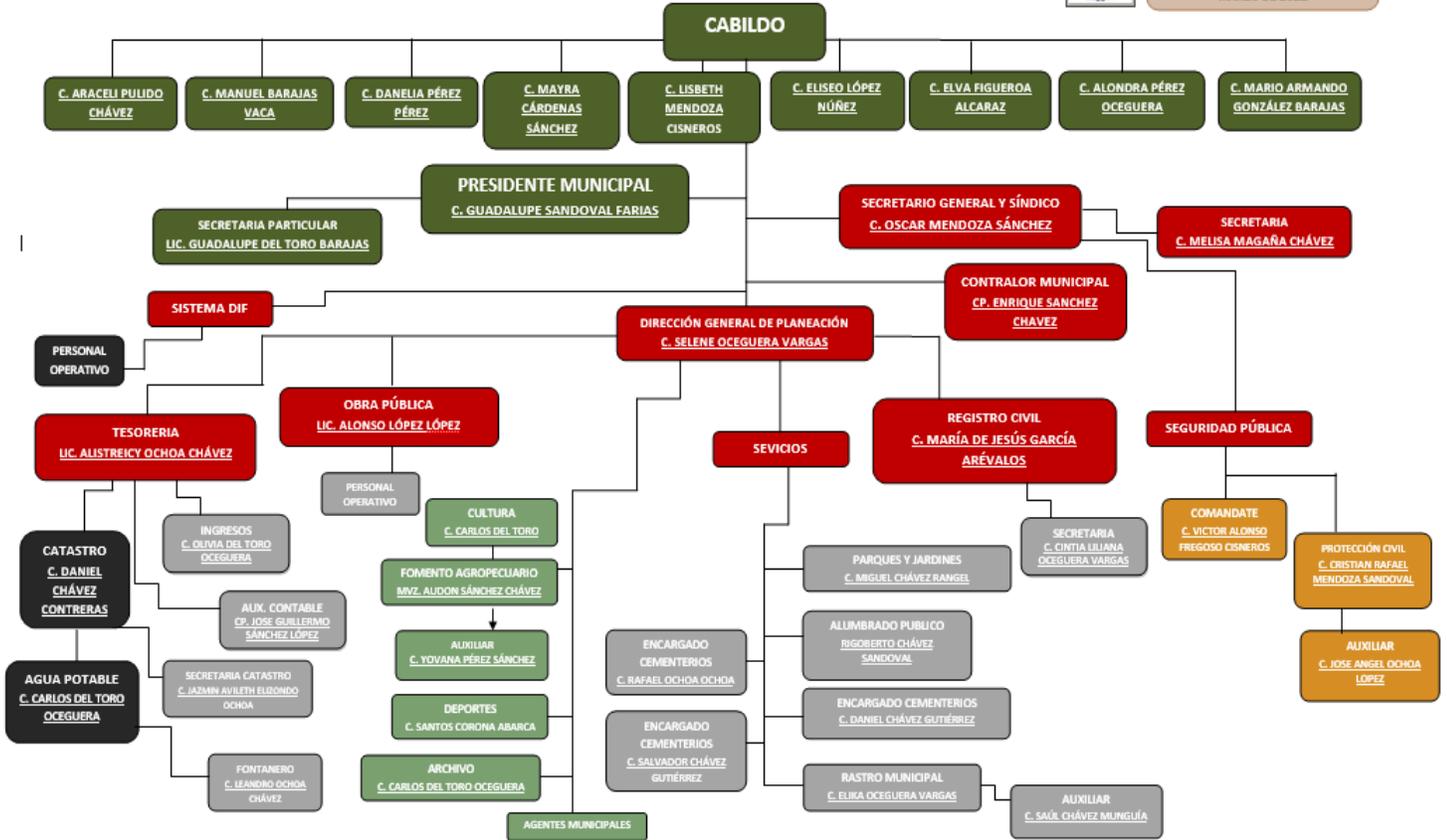
En la región abundan las yácatas, montones de tierra o pirámides, son especies de posos de aproximadamente 4 metros de diámetro que están llenos de grandes piedras de río y forman en la superficie un montículo

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

➤ **ORGANIGRAMA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024
FECHA DE ACTUALIZACIÓN 02 DE MARZO DE 2022



➤ **EJES TEMATICOS**

➤ **SECRETARIA GENERAL Y SINDICATURA**

La función Pública Municipal es la actividad que realiza el Secretario General y Sindico del H. Ayuntamiento en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades, garantizando los derechos de la población del municipio, en los términos que prevén la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento para el Funcionamiento Interno del H. Ayuntamiento Constitucional.

Se busca brindar asesoría y atención jurídica a los ciudadanos del Municipio, especialmente a los necesitados, se procura la defensa y representación jurídica de los bienes y valores que integran el patrimonio del Ayuntamiento, se vigila la legalidad de las acciones de los servidores públicos Municipales, imparte y administra justicia dentro de los límites y ámbitos de su competencia de manera oportuna y expedita respetando las garantías individuales, el orden y la Seguridad Social.

El principal objetivo es dar respuesta legal y transparente a todos los actos y documentos que llegan a la oficina.

NOMBRE DEL TRAMITE	TOTAL DE TRAMITES REALIZADOS
Constancias de domicilio	223
Permisos de radio	27
Constancias de extravió	4
Contratos de arrendamiento	20
Citatorios	18
Constancia de Ingresos	1
Constancias de policías	3
Constancias de identidad	15

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Autorizaciones	0
Acuerdos entre particulares	0
Permisos en general	20
Constancias de residencia	2
Cartas de recomendación	2
Certificaciones	300
Constancias de no inscripción	0
Varios	10
Solicitudes de transparencia	67
Gafetes	64
Nombramientos	33

➤ HACIENDA MUNICIPAL

La Hacienda municipal es la encargada de evaluar y administrar con apego a la legalidad, además de adquirir compromisos y condiciones que permitan obtener los recursos necesarios para financiar de manera óptima el gasto público.

Es una administración financiera, con un estricto control presupuestal, que garantiza un equilibrio económico y ético en el uso de los recursos y en base a una cultura de transparencia.

Objetivos

- Lograr un equilibrio
- Optimización de recursos
- Disciplina presupuestal
- Cumplir en tiempo y forma todos los compromisos y obligaciones del Municipios.

"APOYO A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS PARA LA COMPRA DE MEDICAMENTO Y ALIMENTOS"

Periodo comprendido de septiembre 2021 a agosto 2022

Personas	Mes	Total
56	SEPTIEMBRE	53,500.00
57	OCTUBRE	55,000.00
58	NOVIEMBRE	56,000.00
59	DICIEMBRE	56,500.00
59	ENERO	56,500.00
59	FEBRERO	57,000.00
59	MARZO	57,000.00
58	ABRIL	56,500.00
59	MAYO	57,500.00
61	JUNIO	59,500.00
61	JULIO	59,500.00
60	AGOSTO	58,500.00
Total General		\$ 683,000.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

**"APOYO A ESTUDIANTES QUE CONTINÚAN SUS ESTUDIOS
UNIVERSITARIOS FUERA DEL MUNICIPIO"**

Periodo comprendido de septiembre 2021 a agosto 2022

ESTUDIANTES	MES	TOTAL
45	SEPTIEMBRE	43,800.00
41	OCTUBRE	41,000.00
41	NOVIEMBRE	41,000.00
41	DICIEMBRE	41,000.00
41	ENERO	61,500.00
40	FEBRERO	56,000.00
40	MARZO	54,500.00
41	ABRIL	57,500.00
42	MAYO	59,000.00
43	JUNIO	60,000.00
43	JULIO	60,000.00
43	AGOSTO	59,500.00
TOTAL GENERAL		634,800.00

**"NOMINA DE MAESTROS DE LA PRIMARIA MEXICO NACION
INDEPENDIENTE URBANA 565"**

Docente: SANDOVAL AVILA CESAR ALEJANDRO

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 **Total: \$36,000.00**
- Enero - Agosto 2022 **Total: \$72,000.00**

Total General: \$108,000.00

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA SECUNDARIA HEROES
DE CANANEA TURNO MATUTINO EN LA LOCALIDAD LA AURORA"**

Docente: RODRIGUEZ NUÑEZ FERNANDO

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 Total: **\$32,000.00**
- Enero - Agosto 2022 Total: **\$56,000.00**

Total General: \$88,000.00

**"NOMINA DE APOYO A MAESTRO DE LA ESCUELA TELEBACHILLERATO
TURNO VESPERTINO EN LA LOCALIDAD LA AURORA"**

Docente: RODRIGUEZ NUÑEZ FERNANDO

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 Total: **\$32,000.00**
- Enero - Agosto 2022 Total: **\$56,000.00**

Total General: \$88,000.00

**"APOYO A MAESTRO IMPARTIENDO CLASES DE TELEBACHILLERATO EN
LA LOCALIDAD LAS PILAS"**

Docente: HARO GONZALEZ LUIS GERARDO

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 Total: **\$32,000.00**
- Docente: **AVILA ARELLANO EVELYN MONTSERRAT**
- marzo- junio 2022 Total: **\$28,000.00**

Total General: \$60,000.00

“APOYO A MAESTRA IMPARTIENDO CLASES EN LA ESCUELA

COMUNITARIA LAS PILAS”

HERRERA SANDOVAL LILIANA ELIZABETH

PERIODO:

ENERO - JULIO 2022 TOTAL: \$42,000.00

"APOYO A MAESTROS DE LA ESCUELA EN ZONA EJIDAL"

Periodos:

- Septiembre - Diciembre 2021 Total: **\$29,200**
- Enero - Julio 2022 **Total: \$ 51,100.00**

Total General: \$80,300.00

APOYO A LIDERES PARA LA EDUCACION COMUNITARIA DE CONAFE

Periodo comprendido de septiembre 2021 a JULIO 2022

DOCENTES	MES	TOTAL
5	septiembre	7,000.00
5	octubre	7,000.00
6	noviembre	8,500.00
6	diciembre	8,500.00
6	enero	8,500.00
4	febrero	5,500.00
4	marzo	5,500.00
5	abril	7,000.00
5	mayo	7,000.00
5	junio	7,000.00
5	Julio	7,000.00
TOTAL GENERAL		\$ 78,500.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

INGRESOS		
1	IMPUESTOS	\$ 756,251.20
2	CUOTASY APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORA	\$ 0
4	DERECHOS	\$ 328,215.60
5	PRODUCTOS	\$ 25,210.50
6	APROVECHAMIENTOS	\$ 0
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 0
8	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 45,317,333.00
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 0
10	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 0
11	INGRESOS DERIVADOS DEL FINANCIAMIENTO	\$ 0
TOTAL DE INGRESOS		\$ 46,427,010.30

EGRESOS		
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,325,261.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 13,406,120.10
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 6,251,425.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	\$ 2,562,451.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES	\$ 123,874.00
6000	INVERSION PUBLICA	\$ 6,751,251.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS	\$ 0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 0
9000	DEUDA PUBLICA	\$ 0
TOTAL DE EGRESOS		\$ 43,420,382.10

➤ **SERVICIOS PÚBLICOS.**

➤ **REGISTRO CIVIL.**

• **OBJETIVO**

Colocar al Registro Civil de Santa María del Oro, como una de las mejores instituciones de servicio al público en nuestro Municipio, concretando cada uno de los objetivos con Modernización y Desarrollo; en una institución eficiente, transparente, que de manera segura lleve el control y registro de la información de los ciudadanos y que brinde servicios de buena calidad con todo el apego a la ley bajo un modelo oportuno.

• **MISIÓN**

Establecer un proyecto claro y eficiente para la expansión, modernización, digitalización y dignificación de los servicios prestados por el Registro Civil de Santa María del Oro.

Garantizar a todos los habitantes, su derecho a la identidad personal.

Dar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas a través del registro, las inscripciones y la emisión de certificaciones.

Simplificar los trámites administrativos, apoyados en el compromiso de servicio con tecnología.

El Registro de Nacimientos se basa en el capítulo V del artículo 40 al 55 de la ley del Registro Civil.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Modernizar el departamento y producir un impacto positivo para la población usuaria, traducido en beneficios inmediatos en los trámites que se realizan en nuestra dependencia. Lograr un Registro Civil con los servicios electrónicos, aumentando y simplificando los vínculos con la ciudadanía.

Nacimientos: 10



El Registro de Defunción se basa en el capítulo XIII del artículo 101 al 116 de la ley del Registro Civil.

Defunciones: 15

El Registro de Matrimonio se basa en el Capítulo XI en los Artículos, 81 al 97 de la ley del Registro Civil.

Matrimonios: 3

Las Inscripciones de Nacimiento se basan en el Capítulo V en los Artículos 17 al 18 del Reglamento del Registro Civil.

Inscripciones: 5

Los reconocimientos se basan en el Capítulo VII en los Artículos 56 a 58 de la Ley del Registro Civil.

Reconocimientos: 0

El Registro Extemporáneo se basado en el Capítulo VI en los Artículos 56 a 58 de la ley del Registro Civil y Capítulo IV 10 al 16 del Reglamento del Registro Civil.

Registros Extemporáneos: 0

El Divorcio, se basa en el Capítulo XI en los Artículos 98 al 100 de la Ley del Registro Civil.

Divorcios: 4

La Aclaración Administrativa, se basa en el Capítulo XVI en los Artículos 122 a 135 de la Ley del Registro Civil.

Aclaraciones Administrativas: 1

La Expedición de Constancias se basa en el capítulo VII artículos 22 al 25 del Reglamento del Registro Civil.

Constancias de soltería	9
Constancias de Inexistencia de Nacimiento	1
Oficios Varios	31
Inexistencias de defunción	3

➤ **CATASTRO**

- **Presentación**

En mi carácter de director de CATASTRO de Santa María del Oro, Jalisco, presento mi Primer Informe de Gestión de la administración 2021-2024, en el que plasmo el estado general que guarda el Despacho que se me encomendó, en el que se describen las acciones realizadas y los resultados alcanzados desde 1° de octubre 2021 al 10 de agosto del presente año.

- **Desarrollo Urbano**

Actualización del Padrón Catastral: Considerando las necesidades que tiene el municipio de Santa María del Oro, nos dimos a la tarea de actualizar el padrón catastral, con que cuenta esta dirección de catastro municipal, creando un registro lo más apegado posible a la realidad en cuanto a los propietarios y la cantidad de predios urbanos y rústicos que se tienen dentro del municipio. Generando certeza y confianza de la información en beneficio de la ciudadanía y así lograr un aumento en la recaudación muy necesaria para que el municipio brinde los servicios básicos que día con día demanda un pueblo en crecimiento.

La Dirección de Catastro Municipal tiene a su cargo el control de los bienes inmuebles que se encuentran dentro del municipio de Santa María del Oro, y la obligación de ordenar y actualizar toda la información referente a ellas, de tal manera que hasta la fecha se ha hecho todo lo posible por registrar y actualizar los predios urbanos y rústicos para lograr integrar un padrón catastral confiable y a su vez incrementar la recaudación en el cobro del predial en beneficio de las finanzas del municipio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Lo anterior se ha logrado gracias a las campañas de concientización que el personal de esta dirección a realizado por conducto de los medios de comunicación, tales como como oficios de invitación personalizados para un pronto pago y programas de apoyo de calentadores solares a aquellos predios que se encuentran con adeudos.

Se ha logrado superar la recaudación de los años anteriores, se implementaron los descuentos que están contemplados en la ley de ingresos para el primer trimestre del año, así también de los descuentos a personas con inapam, pensionados-jubilados y con discapacidad en apoyo a los grupos vulnerables y la economía familiar de los habitantes de Santa María del Oro.

Consideramos que los resultados han sido buenos respecto al plan de trabajo, pero todavía podemos mejorar al generar confianza y certeza en la ciudadanía para realizar todos los trámites y solicitar los servicios que la dirección de catastro brinda en cumplimiento de sus atribuciones y en beneficio de todos los usuarios que tienen la necesidad de atención amable y de calidad.

- **Atención de Servicios**

Los Trámites y Servicios con los que cuenta el Departamento de Catastro Municipal, son los siguientes:

- 1- Autorización y expedición de avalúos.
- 2- Certificados de no adeudo.
- 3- Certificación catastral simple y con historia.
- 4- Certificación de no inscripción de propiedad.
- 5- Autorización de avisos de trasmisión de dominio.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Del Periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, se efectuaron.

AVALÚOS	1
CERTIFICACIONES SIMPLES	3
AUTORIZACIÓN DE AVISOS DE TRASMISIÓN	5
CERTIFICADOS CON HISTORIA	1

Del periodo comprendido del 01 de enero al 10 de agosto de 2022, se realizaron.

AVALÚOS	7
CERTIFICACIONES SIMPLES	4
AUTORIZACIÓN DE AVISOS DE TRASMISIÓN	32
CERTIFICADOS CON HISTORIA	24
CERTIFICADO DE NO ADEUDO	23

- **Atención de Tramites.**

Del Periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, se efectuaron.

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO	2
DONACIÓN PURA A TÍTULO GRATUITO	1
COMPRA VENTA	2

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Del periodo comprendido del 01 de enero al 10 de agosto de 2022, se realizaron.

DONACIÓN PURA A TÍTULO GRATUITO	13
COMPRA VENTA	6
HERENCIA	2
FRACCIÓN	4
CANCELACIÓN DE USUFRUCTO	1
SE RESERVA EL USUFRUCTO	1
RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA PREDIOS RÚSTICOS	2

➤ AGUA POTABLE

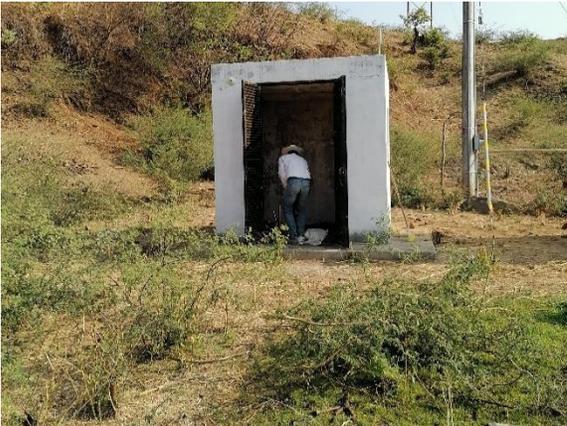
Director de Agua Potable y Alcantarillado: **C. Carlos del Toro Ocegüera.**

Atendiendo la problemática que se dio por estar tapado el sistema de drenaje, se gestionó en el CEA un camión BACTOR, el cual se nos prestó y se pudo drenar y limpiar el sistema de drenaje y así resolver la problemática presentada.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Se dio mantenimiento a las instalaciones del depósito ubicado en el libramiento, que constó de limpieza, pintura e instalación de luz eléctrica.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Se atendieron varios reportes de fugas de agua en las calles; Nacional, Nicolás Bravo, Ramón Corona, Curiel, la Jarana, se hizo reparación, limpieza y se destapo el tubo que viene del ojo de agua La Colgarrea a el depósito del Cerrito.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

En la ley de ingresos del Estado de Jalisco, dentro del artículo 58, se determinan los siguientes beneficios;

Efectuando el pago en los meses de enero y febrero se concede un beneficio del 15 % de descuento.

Efectuando el pago en los meses de marzo y abril, se concede un beneficio del 5 % de descuento.

Y a las personas que acrediten tener la calidad de; pensionados, jubilados, discapacitados, viudos y que tengan más de 60 años, serán beneficiados con el 50 % de descuento pagando antes del 30 de abril del año en curso.

Si el pago se realiza en el mes de mayo, no serán acreedores de ningún descuento y a partir de junio se cobrarán recargos.

RESULTADOS	
REGISTRO DE TOMAS NUEVAS	18
TOMAS CANCELADAS	6
TOTAL EN EL PADRÓN	357

Por medio de Oficios y anuncios publicitarios, se invitó a la población a realizar su pago oportuno y se invitó a la población a unirse a la campaña del cuidado del agua.

➤ **CORREOS**

El servicio postal es un medio de apremio el cual brinda el servicio para que la población en general tenga un medio de comunicación más eficientes y allegado a la sociedad sin la necesidad de trasladarse a ciudades vecinas para recibir la correspondencia.

La siguiente información muestra la cantidad de servicios de correos recibidos en el periodo de septiembre 2021 a agosto 2022.

	REGISTRADOS	RECIBOS	SOBRES
SEPTIEMBRE	20	300	40
OCTUBRE	6	290	30
NOVIEMBRE	7	310	20
DICIEMBRE	1	300	18
ENERO	7	310	39
FEBRERO	0	300	49
MARZO	2	310	28
ABRIL	3	310	33
MAYO	1	300	10
JUNIO	7	311	15
JULIO	9	300	20



➤ **RASTRO MUNICIPAL**

INSPECTOR DE GANADERIA.

Autorizar con firma y sello:

Las ordenes de sacrificio de la especie domestica de producción a nombre de la persona que lo solicite con previa acreditación de la legitima procedencia y propiedad de las especies domesticas de producción, siendo estos los responsables si autoriza el sacrificio de animales que presenten irregularidades en su:

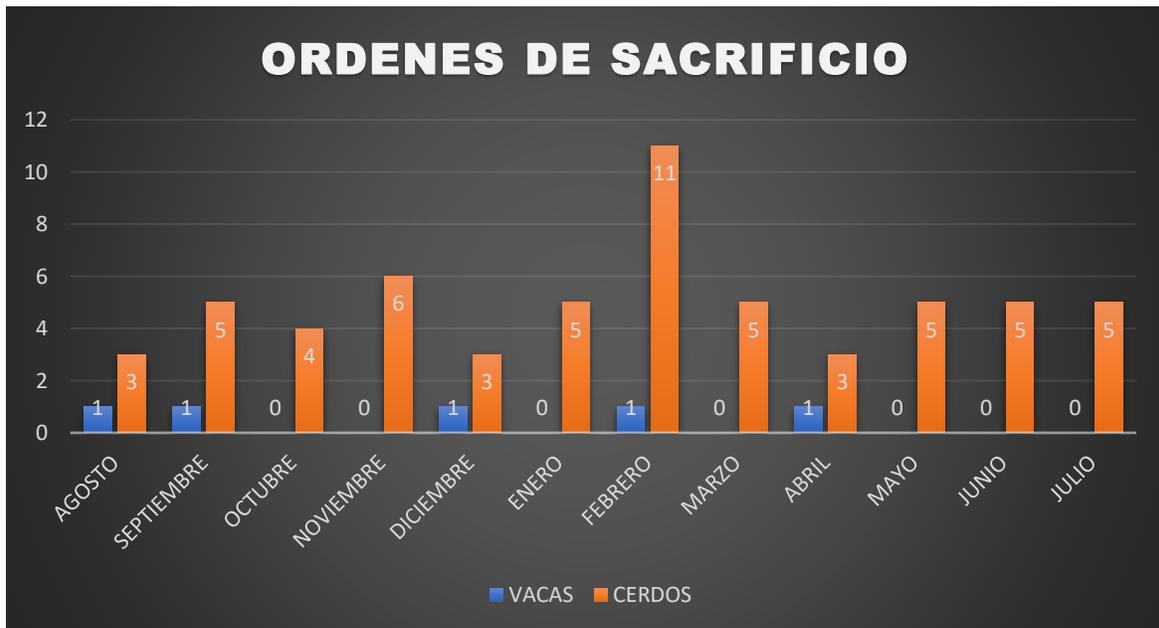
- Documentación
- Estén enfermos
- Por no haber hecho la inspección física de los animales
- Comparando los datos de las facturas
- Documentos de transmisión de propiedad y guías de transito con todas las características de los animales que vallan a ser sacrificados.

Hacemos el esfuerzo de mantener las instalaciones del Rastro Municipal en buenas condiciones bajo las normas sanitarias para brindar un servicio de calidad a toda la ciudadanía.

A continuación, presentaremos una bitácora de los animales sacrificados.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

	VACAS	CERDOS
AGOSTO	1	3
SEPTIEMBRE	1	5
OCTUBRE	0	4
NOVIEMBRE	0	6
DICIEMBRE	1	3
ENERO	0	5
FEBRERO	1	11
MARZO	0	5
ABRIL	1	3
MAYO	0	5
JUNIO	0	5
JULIO	0	5



➤ **PROTECCIÓN CIVIL**

La protección civil es un servicio que proporciona el municipio como primera instancia de respuesta ante un fenómeno perturbador para garantizar un entorno seguro.

Con la finalidad de prevenir situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas y la integridad de sus bienes tenemos programados cuatro instrumentos de prevención.

1. Operativo de Secas.
2. Operativo de Lluvias.
3. Manejo cuencas.
4. Sistema municipal de reportes de incidentes vía radio o redes sociales.

1. OPERATIVO DE SECAS.

- 1.1. En el Programa operativo de secas Comunicamos a la Población la obligación de solicitar permiso para realizar quemas agrícolas, servicio que se proporciona de forma gratuita, lo anterior para poder programar la asistencia y así evitar que una quema agrícola pequeña se convierta en un incendio forestal grande.
- 1.2. El servicio de apoyo lo realizamos con uno o dos grupos de 2 a 4 personas capacitados para el manejo de fuego y herramientas.
- 1.3. Esta temporada asistimos a más de 20 quemas agrícolas con alto riesgo de convertirse en incendios forestales o de pradera.



2. EN OPERATIVO DE LLUVIAS

- 2.1. En el Rio el Oro se realizó un desazolve en toda la parte del rio que cruza la Zona Urbana con la finalidad de evitar que se salga del cauce e inunde las Zonas que tenemos definidas como de riesgo y alto riesgo.
- 2.2. Se llevó a cabo la revisión en cauces de ríos que cruzan zonas urbanas para retirar madera que pudiera ocasionar bloqueos en los puentes.
- 2.3. Se revisó la acumulación de azolve en los mismos puentes con la finalidad de solicitar la asistencia de maquinaria
- 2.4. Se mantiene actualizado un inventario de zonas urbanas de ALTO RIESGO con censo de las personas que pudieran resultar dañadas en fenómenos ciclónicos.
- 2.5. En coordinación con el departamento de obras públicas y desarrollo rural, se trabaja en la supervisión y mejora de las vías de acceso terrestres en el municipio, cuando existe la presencia de un fenómeno perturbador y entonces así retirar derrumbes y/o darles mantenimiento a brechas de terracería resolviendo pronto el acceso vial a los ciudadanos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- Tenemos formado un consejo municipal de Protección Civil el cual puede ser activado ante una emergencia. Estamos en permanente contacto con la Comandancia Regional de Ciudad Guzmán y Unidad Estatal de Protección Civil.



**Acta Constitutiva
Para La Integración
Del Consejo Municipal
De Protección Civil.**
Administración 2018-2021

- Mantenemos actualizado el atlas de riesgo en el Municipio en el que podemos destacar la presencia de una gran cantidad de cavernas de minas abandonadas, la presencia de fauna agresiva para humanos y la crecida rápida de ríos y arroyos.



ATLAS DE RIESGO DEL MUNICIPIO DE
SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, 2015-2018



**ACTUALIZACIÓN DE
ATLAS DE RIESGO DEL
MUNICIPIO**

SANTA MARÍA DEL ORO, JAL.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- Proporcionamos servicio de dictamen de protección civil en las instalaciones Educativas y Oficinas Gubernamentales, y promovemos la instalación de equipo de protección como son: extintores, alarmas sonoras, luces de emergencia, y rutas de evacuación.
- Proporcionamos el servicio de medición de cantidad de lluvias en coordinación con la Unidad de Protección Civil del Estado.



➤ **OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS**

PERIODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2021 A AGOSTO DE 2022

• **PROGRAMA FAIS 2021**

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
MEJORA DE VIVIENDAS EN DIFERENTES LOCALIDADES EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 1,270,724.06



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

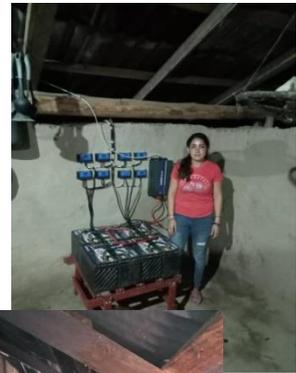
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"CONSTRUCCION DE OLLA PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LAS PILAS, MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO"	\$ 1'500,000.00



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"SUMINISTRO E INSTALACION DE 9 PANELES SOLARES EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO".	\$ 1'576,266.00

Beneficiando a 9 familias



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSEHAS EN DIVERSAS LOCALIDADES EN LA ZONA EJIDAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO"	\$ 600,000.00

Beneficiando a localidades como los Plátanos, Petacala, Los Panales, El Carrizo, Llanos de Cipoco, Santa Rosa entre otros más.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA POTABLE EN EL LIBRAMIENTO MUNICIPAL"	\$ 950,000.00



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- PROGRAMA PROPIOS 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO."	\$ 950,000.00



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- PROGRAMA PROPIOS 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE BAÑO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO (BENEFICIARIO JOSE SANDOVAL MAGAÑA)	\$86,043.16



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE CUARTO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO (BENEFICIARIO ALEJANDRA OCHOA BARAJAS)	\$106,513.49



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN SANTA MARIA DEL ORO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO. (BENEFICIARIO ATILANO MAGAÑA MAGAÑA).	\$ 44,080.00



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADO EN LA LOCALIDAD DE LAS TAHONAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO, JALISCO.	\$ 41,992.00



NOMBRE DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA ESCUELA DEL
TELEBACHILLERATO EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO,
JALISCO.

“EN PROCESO”



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

• PROGRAMA FAIS 2022

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"CONSTRUCCIÓN DE 13 (TRECE) TECHOS FIRMES EN DIVERSAS LOCALIDADES DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"	\$ 1'154,045.36



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
"CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN DIVERSAS LOCALIDADES DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"	\$ 1´198,954.64

- **BENEFICIARIOS 9 FAMILIAS**



NOMBRE DEL PROYECTO

"CONSTRUCCIÓN DE TECHOS FIRMES EN DIFERENTES LOCALIDADES DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"

"EN PROCESO"

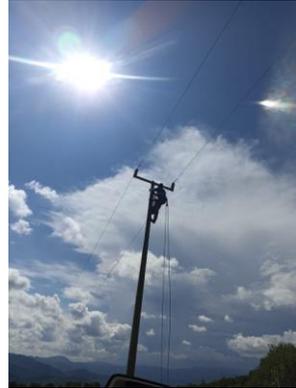
- **BENEFICIARIOS 8 FAMILIAS**



ALUMBRADO PÚBLICO

En coordinación con Obras Publicas, CFE y el personal de Alumbrado realizan trabajos de mantenimiento al servicio de energía eléctrica en todo el Municipio.

Así mismo se atienden las necesidades de la sociedad, trabajamos en el mantenimiento al Alumbrado Público.



CHAPONEOS Y LIMPIEZA DE CUNETAS



➤ FOMENTO AGROPECUARIO

Función: Proporcionar recursos humanos y materiales que permitan promover, realizar y gestionar programas agropecuarios para los productores del municipio.

PROGRAMAS REALIZADOS DURANTE EL 2022.

- **APOYO CON FLETES PARA FERTILIZANTE 2022.**

Apoyo a agricultores con el flete para el traslado del fertilizante “sulfato de amonio” directamente desde la planta para así con la compra masiva conseguir mejores precios para nuestros productores del municipio.

A petición de los agricultores se aprobó la solicitud de pagar los fletes del fertilizante “sulfato de amonio” con la finalidad de reducir los costos al productor donde el ayuntamiento intervino pagando un total de 3 fletes con más de 75 toneladas de sulfato de amonio beneficiando a más de 120 productores de maíz con una inversión total de \$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos M/N) recursos propios.



- **DOTACIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ FORRAJERO 2022 EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO JALISCO.**

Objetivo: Apoyar a los agricultores del municipio aportándoles cada año de manera gratuita semilla de maíz forrajero, contribuyendo de esta manera en la economía de los agricultores.

Se entregaron en el mes de junio del 2022 un total de 700 (setecientos) bultos de maíz con una inversión total de \$840,000.00 (ochocientos cuarenta mil pesos) recursos propios beneficiando al 100 % de los agricultores que conforma nuestro municipio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **CREDECIAL AGROALIMENTARIA DE JALISCO.**

Es el instrumento que permite al ganadero Y/o agricultor identificarse como productor agroalimentario de Jalisco

Concepto	Total de credenciales
Total de solicitudes recibidas	7
Total entregadas	4
En espera de imprimir en la sader	1
En trámite que faltan documentos	2



- **ENTREGA DE GALLINAS PONEDORAS DE HUEVO.**

Objetivo: En conjunto con el consejo de desarrollo rural sustentable regional con la compra masiva de gallinas ponedoras de huevo a bajo costo con la finalidad de que las personas interesadas del municipio fueran acreedoras a ellas y así poder las familias producir sus propios huevos y ya a un futuro alguna persona le interesara poner una granja de huevo.



- **ENTREGA DE PAQUETES AGRÍCOLAS A PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO.**

Objetivo: En conjunto con el consejo de desarrollo rural sustentable regional es Apoyar a agricultores del municipio con la compra masiva de equipos agrícolas y así el productor pudiera encontrar los equipos a un precio más accesible.

Apoyando a un total de 6 productores

Los equipos constan de motosierra, **motobomba para fumigar**, **desbrazadora** y **motor para agua 3x3”**.



- **VISITA A FERIA DE LA MIEL CON PERSONAS DEL MUNICIPIO INTERESADOS EN APRENDER EL OFICIO DE LA APICULTURA.**

Objetivo: Llevar a personas interesadas en emprender el oficio de la apicultura con el objetivo de adquirir conocimientos con apoyo de talleres, conferencias y cursos introductorios con la finalidad de promover el autoempleo.



- **DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL QUESO COTIJA.**

En coordinación con ASICA JALISCO se está trabajando en la elaboración de un padrón de productores para buscar la denominación de origen del queso Cotija para poder brindarles a los productores mayores beneficios y un mercado más amplio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

• **A TODA MÁQUINA “MÓDULOS DE MAQUINARIA”.**

- LIMPIEZA DE CAMINOS.
- EMBALASTRE DE CARRETERAS.
- CAMINOS SACA COSECHAS.
- REALIZACION DE BRECHAS A GANADEROS.
- LIMPIEZA DE BORDOS Y ABREBADEROS.
- REALIZACION DE BORDOS Y HOYAS.
- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO A CUNETAS.
- MANTENIMIENTO A CARRETERAS.



➤ **CULTURA MUNICIPAL**

Encargado: C. Carlos del Toro Ocegüera.

En el transcurso de este año el área de cultura municipal en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, se han llevado a cabo varias actividades culturales tales como festivales, presentaciones, talleres de baile, talleres de artes visuales, Etc.

Gestionando recursos en la Secretaría de Cultura del estado de Jalisco, se consiguieron recursos para el pago de los instructores de los talleres, por la cantidad de **\$75, 000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)**

De igual manera se gestionó un recurso por la cantidad de **\$75, 000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M. N.)** para la adquisición de equipo, como parte del programa Fondo Jalisco de Animación Cultural y que tiene como objetivo el dotar de equipo a las casas de cultura y centros culturales.

A continuación, el informe de todas las actividades artísticas culturales realizadas hasta agosto del 2022, cabe mencionar que debido a las restricciones ocasionadas por la pandemia del COVID-19 los grupos de talleres son reducidos en aforo.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **TALLER DE MANUALIDADES.**

Implementado para realizar manualidades que tiene como objetivo la participación de la ciudadanía en este taller que lo que busca es embellecer nuestro pueblo.



- **TALLER DE DANZA ETNICA.**

En la búsqueda por rescatar tradiciones perdidas en el municipio, se implementó el taller de la Danza Étnica (anteriormente de la iglesia) para enseñar a los jóvenes esta danza que por años había desaparecido y que era tan importante para toda la comunidad, se inició en 2019 y hasta este 2022 sigue dando frutos.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **TALLER DE PINTURA.**

Este año 2022 se implementó el taller de pintura, el cual tiene como objetivo el que los niños de esta comunidad saquen sus talentos en esta disciplina.



- **TALLER RECICLAJE CREATIVO Y PRACTICO**

Tratando de ayudar al medio ambiente no contaminando tanto, se decidió implementar este taller que tiene como objetivo; reciclar y reutilizar todo aquel material que tanto contamina y convertirlo en una obra de arte, Este taller dio inicio en 2019 y hasta este año 2022 sigue dando resultados.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **TALLER DE TRAJES TRADICIONALES.**

Desde el 2020 se dio inicio con el taller de trajes tradicionales, el cual tiene por objetivo que todas las personas se interesen por conocer las tradiciones de nuestro Mexico y sobre todo de Jalisco, para crear y confeccionar trajes tradicionales y dotar a la danza del pueblo.



➤ **INSTITUTO DE LA MUJER.**

Es un organismo público centralizado la administración pública municipal, el cual tiene como función primordial impulsar las políticas públicas municipales a favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

- **OBJETIVO:**

Contribuir en el pleno desarrollo de las mujeres y sus derechos.

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio de santa maría del oro.

- **MISIÓN:**

Promover la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género.

- **VISIÓN:**

Ser un organismo que de garantía de los derechos a las mujeres del municipio generando políticas públicas que incorporen el enfoque de género, para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con una ciudadanía activa.

LOGROS:

- Instalación del sistema municipal para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- Instalación sistema municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
- Programa municipal para la igualdad entre mujeres y hombres del municipio de santa maría del oro. (en proceso)
- Programa municipal para prevenir erradicar y sancionar la violencia de género contra las mujeres de municipio de santa maría del oro (en proceso).
- Se reformo el artículo del reglamento
- Se apoyó con el seguimiento del programa fuerza mujeres apoyando con la comprobación de gastos a las 9 mujeres beneficiadas con el apoyo en el año 2021.
- Se apoyó con el armado del expediente del programa fuerza mujeres 2022 y traslado de las mismas hasta la sede del registro, con un total de 14 mujeres.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



➤ **EVENTOS SOCIALES**

• **DÍA DEL NIÑO**

Con la finalidad de festejar a los más pequeños de nuestro municipio, se llevó a cabo una alegre convivencia en donde hubo varias sorpresas, regalos y mucha diversión.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **10 DE MAYO**

Con el fin de reconocer la figura más importante de las familias, el H. Ayuntamiento en coordinación con DIF municipal y planteles educativos, llevaron a cabo un bonito festival seguido de alegres convivencias en cabecera municipal y localidades del municipio.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **DIA DEL MAESTRO**

Con el fin de reconocer la valiosa labor que a diario desempeñan y agradecer su dedicación y esmero en su trabajo, se ofreció una convivencia con el fin que pasaran un rato agradable.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **POSADA DEL PUEBLO EN GENERAL**

Con motivo de las fiestas navideñas se llevó a cabo la tradicional posada del pueblo, donde hubo una misa seguida de una alegre convivencia, piñatas y regalos para los niños del municipio.



- **RECIBIMIENTO HIJOS AUSENTES**

En marco de las fiestas celebradas a la virgen de Guadalupe 3 al 12 de enero, se llevó a cabo el ya tradicional recibimiento de los hijos ausente, dicho evento se ofrece a nuestros paisanos radicados fuera del municipio, en otro país y a la comunidad en general.



➤ **DIRECCION DE DEPORTES**

• **EVENTO DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2021**

El H. Ayuntamiento en coordinación con la dirección de deportes realizo evento de la final de fut bol femenil Municipal apoyando con un incentivo al Primer y Segundo lugar, así como la mejor Goleadora.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **EVENTO DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Se coordinó un torneo de Volibol y Futbol relámpago en el cual se realizó una convivencia y se premió con Medallas y trofeos a los Primeros y Segundo lugar.



- **TORNEO LIGA MUNICIPAL**

Gracias a las gestiones y al apoyo de nuestra Presidente Municipal se logró apoyar con uniformes para el equipo de SAMAO.



- **TORNEO LIGA MUNICIPAL**

El Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco apoya al Equipo de futbol Femenil en una liga Inter Municipal, con traslado, y combustible al Municipio de Mazamitla, Jalisco una vez a la semana.

Gracias al esfuerzo del equipo SAMAO, se llegó a ganar 2 torneos consecutivamente como 2do Lugar.

En el último torneo se logró destacar a la mejor portera y goleadora de nuestro equipo SAMAO.



- **TORNEO DE FUT BOL VARONIL**

Gracias a las gestiones y al apoyo de nuestra presidente Municipal se logró apoyar con UNIFORMES para los jóvenes.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **TORNEO DE FUT BOL VARONIL**

La Dirección de Deportes, también realiza torneos de Fútbol Varonil en una liga Inter Municipal, el cual se apoyaba con traslado y combustible al Municipio de Quitupán, Jalisco.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **JUEGOS AMISTOSOS EN QUITUPAN, JALISCO.**

En coordinación con la Dirección de Deportes de este Municipio de Santa María del Oro, Jalisco. se realizó un torneo de futbol amistoso en el Municipio de Quitupán, Jalisco.

Apoyándose con traslado y combustible.



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

- **JUEGOS AMISTOSOS EN VALLE DE JUAREZ, JALISCO.**

En coordinación con los directores de Santa María del Oro y Valle de Juárez, se realizó un torneo de futbol amistoso en el Municipio de Valle de Juárez, Jalisco.

Apoyándose con traslado y combustible.



➤ **AGRADECIMIENTOS**

CIUDADANOS DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

En este primer informe de gobierno me es grato concluir agradeciendo primeramente a Dios por las oportunidades de servir a mi pueblo en mi carácter de Presidente Municipal.

La presencia de los representantes de los distintos sectores municipales, sinceramente gracias por la participación, por la entrega total para tener un municipio más próspero.

Agradecemos Lic. Andrés Manuel López Obrador, por enviar los programas sociales a nuestra gente ya que estos son para cada uno de las familias, así como también agradecemos al gobernador del estado de Jalisco Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, los programas sociales a nuestra gente ya que estos son de vital ayuda para cada una de las familias de todo nuestro municipio.

Mis agradecimientos a mi esposo, mis hijos, mis padres, familiares y amigos que estuvieron apoyándome en esta encomienda de ser Presidente Municipal.

Mi agradecimiento y reconocimiento a los representantes de esta municipalidad al Síndico, Tesorería, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Obras Públicas y las demás áreas y direcciones porque con sus acciones avanzamos reactivando la grandeza de este bello municipio.

Agradezco mucho el haber depositado nuevamente su confianza en esta administración pueden estar ustedes seguros que no los defraudaremos y que hasta el último día su servidora y los que conformamos este equipo de trabajo en unión con toda la sociedad y con todas las organizaciones en esta región saldremos adelante y saldremos bien de eso estoy segura porque Santa María del Oro lo demanda porque Santa María del Oro lo requiere y porque Santa María del Oro lo merece

MUCHAS GRACIAS